



**ASOCIACION NACIONAL de  
FUNCIONARIOS del TRABAJO de  
CHILE**

**"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA  
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL  
ANFUNTCH**

**Nº 60 - 2020  
Martes 22/12/20**

**A.- INTEGRANTES:**

Raúl Campusano Palma; Náyade Zúñiga Romo; Ada Torres Becerra; Gabriel Flores Navarrete; Juan Beltrán Reyes; Jonathan Navarrete Villar; y Orlando Hidalgo Miranda.

**B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO:** Habiendo sido citada a las 11:00 hrs. se inicia a las 11.20 hrs. al constituirse el quorum según el siguiente orden de llegada en forma presencial: Juan Beltrán Reyes; Ada Torres Becerra; Raúl Campusano Palma; Jonathan Navarrete Villar; y Orlando Hidalgo Miranda. Se integra en forma remota Gabriel Flores Navarrete.

**C.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR:**

Se aprueba y suscribe acta N°59, de 15.12.20, para efectos de su registro en el libro de actas, su publicación en la página web de la asociación y usuarios@dt.

**D.- COMPROMISOS CUMPLIDOS:**

- 1.- **Publicación actas pendientes 56 y 58.** Por el Presidente.
- 2.- **Consultivo Nacional.** Se tratará en el Temario.
- 3.- **Solicitud de audiencia Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado.** Por el Presidente, se tratará en el Temario.
- 4.- **Publicación resultados postulaciones a cabañas.** En fecha prevista, en Comunicado del 16.12.20.
- 5.- **Solicitud de reunión a Directorio APU.** Por el Presidente, con respuesta para hoy a las 13.00 hrs., se tratará en el Temario.
- 6.- **Correos a DRTs. RM con peticiones, planteamientos y sugerencias para concretar funcionamiento en escalas según Fases, considerando la actual definición de Fase 2.** Por el Presidente.
- 7.- **Participación en Comité Bipartito de Capacitación.** Por el Presidente, la Secretaria General y la Tesorera Nacional, siendo el principal acuerdo ratificar las bases y la convocatoria para el primer concurso de diplomados y capacitaciones del año 2021, para principios de enero próximo.
- 8.- **Participación en reunión del Servicio de Bienestar.** Con aprobación de aporte de fin de año de \$35.000.
- 9.- **COMUNICADO ANFUNTCH N°66-2020, de 18.12.20. SEGUIMOS EN EL SENADO CON UNA TRAMITACION MOLESTA Y SORPRESIVAMENTE MAS COMPLEJA DEL PROYECTO, PERO IGUAL AVANZANDO. Y OTRAS NOTICIAS DE INTERÉS.**
  - 1.- EN EL SENADO, MAS DIFÍCIL Y ENREDADO DE LO ESPERADO, PERO CON UN COMPROMISO DE PRONTA TRAMITACIÓN, IGUAL AVANZANDO CON EL PROYECTO DE LEY.
  - 2.- ESTADO DE LA EMERGENCIA SANITARIA EN LA DT. EL PROTOCOLO DT Y EL PLAN DE FASES PASO A PASO DEBE CUMPLIRSE, ESPECIALMENTE POR LAS JEFATURAS SUPERIORES, QUE DEBEN DESARROLLAR LOS CRITERIOS DE PROTECCIÓN Y FLEXIBILIDAD DE FUNCIONAMIENTO EN AMBAS DIRECCIONES.



**ASOCIACION NACIONAL de  
FUNCIONARIOS del TRABAJO de  
CHILE**

**"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



ANFUNTCH.CHILE



FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

3.- CONSULTIVO NACIONAL ANUAL.

4.- RESULTADOS Y CUPOS AUN VACANTES PARA TEMPORADA ALTA DE CABAÑAS EN NUESTROS CENTROS VACACIONALES DE TONGOY, ALGARROBO Y VILLARRICA.

5.- MESA DE INFORMACION Y DE REVISABILIDAD DE LAS TERMINACIONES DE CONTRATA.

6.- NEGOCIACION DEL SECTOR PUBLICO.

7.- APORTES Y REGALOS DE NAVIDAD Y FIN DE AÑO.

**10.- Repartición Aporte de Navidad.** Se ha repartido ya a la generalidad de los Consejos y oficinas, solo restando Los Ríos, Curanilahue y Colchagua, además de la RM en que se solicitará la colaboración del Consejo a objeto de llegar prontamente a la gran cantidad de oficinas y dependencias.

**11.- Participación y defensa de caso en Mesa de Revisión de Terminación de Contratas.** El Presidente informa de convocatoria de hoy en la mañana de la Sra, Directora Nacional, quién señaló que decidió acoger nuestra solicitud de revisión y reconsideración en favor del colega que nos lo requirió, resolviendo una contrata corta hasta marzo sujeta a una precisa evaluación para prorrogarla eventualmente hasta junio, ocasión en que se hará una nueva y definitiva evaluación de continuidad. Lo cual se acuerda comunicar de inmediato al colega involucrado.

**12.- COMUNICADO ANFUNTCH N°67-2020, de 21.12.20. BUENAS NOTICIAS, MUCHO MEJOR DISPOSICIÓN Y GRAN AVANCE EN REUNIÓN DE HOY DE LA COMISION DE TRABAJO EN EL SENADO.**

**13.- Reunión con Senadora Carolina Goic y su asesor legislativo para analizar indicaciones al proyecto de ley.** Por el Presidente y la Tesorera Nacional, se analizará en el Temario.

**14.- Correos con el Subsecretario del Trabajo para analizar indicaciones al proyecto de ley.** Por el Presidente, se analizará en el Temario.

**15.- Correo a Encargado Centro vacacional Villarrica comunicando acuerdo de compra de motobomba.** Por \$62.510, marca Pedrollo. Por el Presidente.

**E.- COMPROMISOS PENDIENTES.**

**1.- Encuesta de la Cuota Mortuoria.** A cargo del Director de CDR, considerar Programa Modle A cargo del Presidente o Directorio en su conjunto.

**2.- Revisión Avance Indicadores y Metas Enero-Octubre 2020.** Por Director de Comunicaciones.

**3.- Correo a DTI y Jefatura Superior por problemas en el correo anfuntch.** Por el Presidente.

**4.- Actualización de saldo de Depósito a Plazo.** Por Tesorera Nacional.

**F.- CORRESPONDENCIA:**

**1.- Correo ANEF con Comunicado curso de negociación sector público en el Congreso.** Se toma conocimiento.

**2.- Noticia de Prensa sobre dictamen de Contraloría General de la República que concluye respecto de inaplicabilidad de criterios de la ley sobre teletrabajo del ámbito privado al público.** Se tenía ya conocimiento de este pronunciamiento que ratifica la pertinencia de la advertencia que se manifestó en su oportunidad respecto de la inconveniencia de pretender



**ASOCIACION NACIONAL de  
FUNCIONARIOS del TRABAJO de  
CHILE**

**"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



ANFUNTCH.CHILE



FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

suponer tal aplicación y menos de requerir se aclarase formalmente, en atención a la previsibilidad de tal pronunciamiento negativo, que obviamente dificulta más que facilita la analogía.

**3.- Correo de Depto. de Personas invitando participar en concurso de reemplazo de Subjefatura del Depto. de Estudios.** Se ratifica respuesta del Presidente en orden a requerir información sobre las condiciones de contratación y la aparente falta de aplicación de los criterios de subrogancia, lo que se acuerda reiterar si no hubiere pronta respuesta.

**4.- Correo de socia de Consejo de Coyhaique solicitando cambio de vales de gas.** Se acuerda solicitar posibilidad a Secretaría en la Sede, conforme posibilidades de compra de este mes de diciembre.

**5.- Correo de socio de Consejo de Atacama sobre aporte de Navidad.** Se ratifica respuesta informativa del Presidente.

**6.- Correo Depto. de Personas con informes covid19 en la DT.** Se revisan e incluirán en Comunicado Semanal.

**7.- Difusión Interna, Boletín DT con informe fiscalización covid19 con FUF.** Se toma conocimiento.

**8.- Correo Depto. Gestión y Desarrollo informando aprobación Convenio de Desempeño Colectivo 2021.** Se acuerda incluir en informe pendiente de Director de Comunicaciones, para próxima reunión.

**9.- Copia de respuesta al Servicio por nuestra presentación de hace algunas semanas en contra de la suspensión indefinida del concurso de promoción.** En el cual se informa que finalmente se resolvió acoger nuestro requerimiento y retomar dicho concurso.

## **G.- TEMARIO:**

### **1.- AGENDA ESTRATEGICA. PROYECTO DE LEY Y MESA DE RRHH.**

**En cuanto al Proyecto de Ley.** Se revisa la mejor situación que se reflejó en la reunión de ayer lunes, a partir de un cambio de actitud del Senador Letelier, que, luego de comenzar la discusión particular del proyecto, acotó sus observaciones y críticas y evidenció una disposición más favorable a él, junto con el cumplimiento del compromiso de una pronta tramitación. Se valoran al efecto todas las gestiones previas realizadas en tal sentido, directamente como Directorio y a través de nuestros Consejos Regionales y Provinciales, tanto con los/as Senadores/as integrantes de la Comisión –en particular con la Senadora Carolina Goic, y su asesor, que formuló indicaciones importantes- como con diversos otros Senadores/as y el Subsecretario del Trabajo. Como resultado de esta reunión del lunes se espera otra antes de finalizar el año, quizás para mañana miércoles, en la que quizás poder terminar la discusión particular y avanzar hacia la aprobación en Sala y el que esperamos definitivo Tercer Trámite en la Cámara, que no llegue a una Comisión Mixta sino que apruebe sin más las modificaciones ya más acotadas que se resuelvan en definitiva en el Senado.

**Respecto de la Mesa de RRHH, y su Mesa Técnica.** Se continúa en la mesa técnica revisando la correcta operatoria del Protocolo DFT contra el covid19 ante al curso más preocupante de la emergencia sanitaria en el futuro inmediato; y el avance de los concursos. Además, con la Directora Nacional directamente, se culminó con los resultados de la Mesa de revisión de los casos de terminación de contrataciones.



**ASOCIACION NACIONAL de  
FUNCIONARIOS del TRABAJO de  
CHILE**

**“ANFUNTCH”**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



ANFUNTCH.CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

**2.- CUENTA DEL ADMINISTRADOR-CONTABLE.** Se expuso y se tomó conocimiento sin observaciones en atención al haberse enviado cartolas bancarias pendientes, aunque se reitera acuerdo pendiente de actualizar antes del 31.12.20 el depósito a plazo de la Asociación en BancoEstado.

**3.- CURSO DE LA EMERGENCIA EN LA DT.** Se incluirán en el Comunicado Semanal las informaciones recabadas en materia de contagios, aplicación del FUF y estado de dotaciones. Se valora respuesta positiva de ambas DRT de la RM a nuestras observaciones y comentarios relativos a la necesidad de cumplir fielmente con el Protocolo DT covid19, con el mandato de generar instrucciones con ajustes y variaciones a las modalidades de trabajo diferenciando las distintas Fases del Plan Paso a Paso que están recogidas en el Protocolo, sin perjuicio que en el ámbito de Deptos. y Oficinas nacionales se están reportando algunas inquietudes por el aparente incumplimiento de este encargo, atendiendo las principales variables que se aprecian a considerar según las Fases son las restricciones o ampliaciones de aforo, la gestión de filas y la señalética de derivación; las variaciones en las proporciones de jornadas presenciales o en teletrabajo en las jornadas mixtas; el grado de adelantamiento del ingreso y/o la salida de la jornada; la realización exclusivamente presencial o remota de determinados trámites; etc. Por lo que se acuerda reiterar la solicitud, en la mesa técnica de la Mesa de RRHH en primera instancia, que se emitan instrucciones algo más precisas en el sentido indicado de generar instrucciones diferenciadas, graduales y proporcionales, según las distintas Fases.

**4.- CONSULTIVO NACIONAL ANUAL.** Se evalúa muy positivamente el Consultivo Anual Ordinario realizado el jueves 17, por primera vez en forma virtual, con una muy alta participación de dirigentes/as de nuestros Consejos Regionales y Provinciales, en un grato y muy productivo ambiente de camaradería, en el cual se manifestaron también los sentimientos solidarios en favor de las/os dirigentas/es, socias/os, colegas y familiares que están enfrentando problemas serios de salud. Los acuerdos fueron muy sustanciales en orden a aprobar ampliamente la Cuenta rendida por el Directorio Nacional y por cada Consejo; a jugarse a fondo por sacar pronto el proyecto de ley; a programar un nuevo Consultivo Nacional para el mes de abril próximo; a requerir del Directorio una nueva ronda de Asambleas remotas con los Consejos y sus socios/as; y a invitar a ellas y a la organización a los/as colegas que no tengan afiliación. Por lo cual agradecemos y felicitamos a todos/as quienes participaron en esta sustancial actividad. Se acuerda que el Director de Regiones transmita estos acuerdos a través del grupo de whatsapps de los dirigentes/as de Consejos Regionales/Provinciales.

**5.- PLAN DE INVERSION EN AMPLIACIÓN DE CENTROS VACACIONALES Y MEJORAMIENTO DE CABAÑAS. ENTREVISTA CON EMPRESA OFERENTE.** Luego de analizar en detalle el tema, programado para esta reunión, y de tener una conversación telefónica con el oferente que ha contactado el Director de CDR en las últimas semanas, se acuerda lo siguiente:

**a) Estimar en \$75 millones el Presupuesto total a invertir en este proyecto.** Lo cual se desglosa en la ampliación a \$32 millones del proyecto de Punta Itata (para construir dos cabañas domo como todo su equipamiento sanitario y eléctrico, faltando recolectar, por ejemplo a través de campañas de pre reservas con el Consejo de Antofagasta y otros cercanos, los \$6 millones y fracción restantes); y \$43 millones para completar el proyecto de Villarrica (dos cabañas domos, más 3 terrazas techadas; y juegos infantiles); y



**ASOCIACION NACIONAL de  
FUNCIONARIOS del TRABAJO de  
CHILE**

**"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



ANFUNTCH.CHILE



FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

**b) Requerir al oferente que ajuste su oferta a estas determinaciones.** Rebajando costos de las cotizaciones originales, sin perjuicio de también exponer los de colocar un segundo piso y otro dormitorio al proyecto de domos, y de aclarar que se usará madera impregnada en ellos. Lo que se estima enviará a comienzos de enero próximo, para resolver en definitiva con ello y, en lo posible, ejecutar las obras, con dos quipos que trabajen en paralelo, en el mismo mes de enero.

**6.- COMUNICADO SEMANAL ESPECIAL CON CUENTA ANUAL.** Se acuerda que el Comunicado 68 de esta semana incluya, además de las noticias del proyecto de ley, de la Mesa de RRHH y demás habituales, un punto relativo a la Cuenta del Directorio Nacional entregada en el Consultivo Nacional recién efectuado.

**7.- REGALO DE NAVIDAD PARA DIRIGENTA.** Se acuerda adquirir y enviar, a costo individual del conjunto de los/as dirigentes, un presente especial de Navidad para nuestra destacada dirigente del Consejo Regional de Aysén, con todo nuestro especial cariño y admiración para con su labor pese a las dificultades serias de salud que ha debido afrontar.

**8.- AGUINALDO DE NAVIDAD.** Se acuerda entregar a los trabajadores/as de Centros Vacacionales y al Administrador Contable un Aguinaldo de \$56.000, de continuidad con el del año anterior.

**H.- APROBACIONES:**

**1.- NÓMINAS DE CHEQUES Y PAGOS. CUENTA DE TESORERÍA EN LA SESIÓN ORDINARIA:**

- ✓ Nómina de Cheques, Cargos y Pagos Cuenta General N° 45 de 22.12.20, con 6 pagos por sueldos, Aporte de Navidad, compra de computador y otros pagos menores, todo por la suma total de \$13.612.877.
- ✓ Nómina de Cheques, Cargos y Pagos Cuenta de Préstamos N° 42 de 22.12.20, con 4 préstamos, los 4 con descuento por planilla, todos por la suma total de \$800.000. Las que se aprueban sin observaciones.

**2.- SOLICITUD DE USO DE SEDE NACIONAL.**

Se recibe una, de Nayade Zúñiga en representación de ANEF para almuerzo de la Comisión de Conflictos de ANEF para el 29.12.20, la que se aprueba en conformidad a procedimiento y criterios habituales.

**I.- VARIOS:**

No hay.

**Raúl Campusano Palma**  
Presidente

**Náyade Zúñiga Romo**  
Secretaria General



**ASOCIACION NACIONAL de  
FUNCIONARIOS del TRABAJO de  
CHILE**

**"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



[ANFUNTCH.CHILE](https://twitter.com/ANFUNTCH)



[FACEBOOK.COM/ANFUNTCH](https://facebook.com/ANFUNTCH)

<b>Ada Torres Becerra</b> Tesorera Nacional		<b>Jonathan Navarrete Villar</b> Director de Regiones	
<b>Gabriel Flores Navarrete</b> Director de Comunicaciones	<b>Juan Beltrán Reyes</b> Director de Bienestar		<b>Orlando Hidalgo Miranda</b> Director de Cultura y Deportes